



GARCÍA
VILLA
ETROPOLITANA

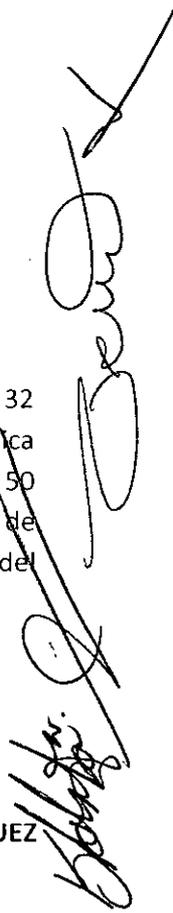
ACTA NUMERO 33
SESIÓN ORDINARIA
26 DE MAYO DE 2010.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 14:20 horas. catorce horas con veinte minutos del día Miércoles 26 de Mayo del año 2010 dos mil diez, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los 11 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Víctor Manuel Rosales Montelongo.
Segunda Regidora	C. Lic. Mónica Serna Miranda.
Tercer Regidor	C. Anselmo Sustaita De la Cruz.
Cuarto Regidor	C. Arturo Mendoza Rodríguez.
Quinto Regidor	C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
Sexta Regidora	C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
Séptimo Regidor	C. Marcos Manuel Hernández Silva.
Octavo Regidor	C. Vicente Montenegro Sandoval.
Noveno Regidor	C. Baldomero Gutiérrez Contreras.
Sindico Primero	C. Juan Constancio Esparza Mata.
Sindica Segunda	C. Lic. Verónica Llanes Saucedo.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JAIME H. RODRIGUEZ CALDERON.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA.



ADMINISTRACIÓN
2009 - 2017
Marcos Manuel
Hernández Silva
Séptimo Regidor
García, N.L.



GARCÍA
VILLA
METROPOLITANA



En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal de este Municipio da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y acto seguido pide al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día, inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia, dando fe, de que se encuentran reunidos los nueve regidores, además de los dos síndicos, así como el C. Presidente Municipal, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y del Secretario del Republicano Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. Acto seguido se pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

En uso de la palabra el Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García informa al H. Cabildo de la correspondencia recibida en esta Secretaria:



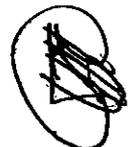
Solicitud de la asociación religiosa "Ministerio Internacional de Fe y Poder" relativo a la donación de un terreno de 2,000 m² (dos mil metros cuadrados) en la zona de Arboledas, Hacienda del Sol o Balcones, la cual se turno a la comisión de patrimonio.

Solicitud de la Sra. Alma Rosa Valdez para el pago de escrituras de la casa que se gano en el sorteo del día de las madres del año dos mil ocho en la colonia Real de San Felipe, el cual es de \$4,890.00 (cuatro mil, ochocientos noventa pesos 00/100 m.n.) mas \$3,500.00 (tres mil, quinientos pesos 00/100 m.n.) de pago de honorarios de la notaria publica 129, se turno a la comisión de hacienda.



Solicitud para un terreno en la colonia Buenaventura de la Misión Bautista "BETHEL" para su labor, la cual se turno a la comisión de patrimonio.

Solicitud recibida del Director de Desarrollo Rural Ing. Juan Quintanilla Cortazzo, para solicitar a la Comisión Nacional del Agua la custodia del rio Salinas en su paso por el municipio, para la construcción de un desarrollo deportivo, la cual ya fue visitada por la comisión de Desarrollo Rural.



Solicitud del Ing. Juan Rodríguez Cantú sobre la revocación del acuerdo de cabildo establecido en el acta Numero 62 con fecha 22 de Octubre de 2008, la cual se turna a la comisión de patrimonio.



Solicitud del patronato de bomberos para delimitar el área que les fue donada por el municipio para construir un centro de capacitación, la cual se turno a la comisión de patrimonio.



ADMINISTRACIÓN
2009 - 2017
Marcos Manuel
Hernández Silva
Secretario de
Cabildo



En el desarrollo del tercer punto del Orden del Día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, a solicitud del H. Cabildo procedió a someter a consideración del mismo, la dispensa de la lectura del acta y la aprobación de la misma, sometiéndose a votación la dispensa y la aprobación del acta, siendo aprobada por mayoría con el voto en contra del regidor C. Marcos Manuel Hernández Silva y el voto a favor de los demás miembros del H. Cabildo.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal el Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón procedió a rendir su informe de actividades del cual se destaca lo siguiente:

En materia financiera, en lo que respecta a los adeudos de impuesto predial en cuanto a bancos y empresas inmobiliarias, se está calendarizando, para que se realicen las visitas por parte de las empresas que se contrataran para estos cobros, en el caso de la ciudadanía que tiene este adeudo, se está haciendo también un calendario de visitas para que a través de la Dirección de Participación Ciudadana, se haga la promoción que ya se había acordado, que lo que se recaude será invertido en mejoras de las mismas colonia, según sus necesidades.

Estamos negociando con el gobierno del estado para que nos apoyen en los proyectos de infraestructura municipal como por ejemplo el segundo puente sobre el río Pesquería, para los cuales nuestra última fuente de financiamiento sería utilizar el presupuesto de ingresos autorizado por el congreso para endeudamiento que es de \$ 67, 680,373.74 (sesenta y siete millones, seiscientos ochenta mil trescientos setenta y tres pesos, 74 /100 m.n.), así mismo podemos utilizar los recursos que generaríamos al rescatar áreas municipales, en el río pesquería, que podrían quedar disponibles para garantía en un próximo financiamiento y estudiar la posibilidad de realizar un esquema parecido al del río Santa Catarina u otras formas financieras.

Otra de las negociaciones en curso con el Gobierno del Estado son los recursos del Fondo de Ultra Crecimiento, que son alrededor de \$22,000,000.00 (veinte y dos millones, de pesos 00/100 m.n.) y se le está solicitando se nos incremente a \$28,146,000.00 (veinte y ocho millones ciento cuarenta y seis mil pesos 00/100 m.n.), así mismo nos lo programen mensualmente y que no nos lo entreguen hasta el mes de octubre a fin de contar con el recurso mensualmente a partir del mes que entra, dicho recurso será aplicado principalmente a cubrir parte de la deuda que se tiene por el servicio de recolección de basura que nos dejó la anterior administración, así como el incremento en los gastos de seguridad publica que son aproximadamente \$600,000.00 (seiscientos mil, pesos 00/100 m.n.) mensuales, esto por que ya

ADMINISTRACIÓN
2009 - 2010
Marcos Manuel
Hernández Silva
Séptimo Regidor
García



GARCÍA

VILLA
ETROPOLITANA

contamos con 30 (treinta) cadetes más en la academia y 40 (cuarenta) guardias municipales que se están capacitando, a los que se les tiene que cubrir un salario desde la capacitación.

Informó, que se pretende hacer un calendario de gastos mensual para el área de servicios públicos, para brindar un mejor servicio en cuanto al alumbrado, mantenimiento de plazas, bacheo y lo necesario para la atención también en los nuevos fraccionamientos que requieren estos servicios. Esto se planea hacer con los recursos del fondo de ultra crecimiento y así se lo estamos planteando al Gobierno del Estado para que permitan usar estos recursos para solucionar el problema de crecimiento que está teniendo nuestro municipio, en la próxima semana nos estarán dando una respuesta a este planteamiento.

En el área de Secretaria de Ayuntamiento, la Dirección de Participación Ciudadana ya término con la elección de jueces auxiliares en el municipio.

Se realizaron dos brigadas de trabajo, del sistema nacional del empleo en coordinación con el municipio a través de la Lic. Isabel Gómez Villarreal y el Lic. Federico Treviño Villarreal que son nuestros enlaces y solicitó al H. Cabildo le ayuden haciendo promoción con los ciudadanos que acuden a ellos, ya que algunas empresas que están en el municipio están solicitando personal y son alrededor de 450 (cuatrocientos cincuenta) plazas disponibles, también informo que ya se cuenta con el ICET, A.C. (Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo, A.C.) el cual se encuentra ubicado en la calle Treviño y Joaquín García en el centro del municipio.

Se realizo el festejo del día del maestro que organizo el municipio a través de la Dirección de Educación, el día 20 de mayo en el salón Olympus, en el cual se tuvo una gran participación. También informo que se continúa con las funciones de cine en el teatro municipal, los fines de semana que organiza la Dirección de Cultura.

En el área de Desarrollo Social informo que se ha incrementado el apoyo del seguro popular, ya se cuenta con una cobertura en el municipio de un 90% de la población la meta es cubrir el 100%, la Dirección de Salud está trabajando muy fuerte en esto, se cuenta con 2 (dos) módulos permanentes y con esto se pretende cubrir las necesidades de la población en cuestiones de salud y enfermedades graves como leucemia, cáncer y enfermedades congénitas entre otras.

Así también pidió al H. Cabildo le apoyen y se involucren en la promoción con la ciudadanía para que se deshagan de cacharros y eviten acumulaciones de agua en sus patios, esto por el problema tan fuerte que se está teniendo por el mosquito del dengue, la Secretaria de Salud les informo que está sufriendo mutaciones este virus y se vuelve más complicado de combatir y en el municipio ya se han registrado 42 (cuarenta y dos) casos de dengue, por lo que se necesita de la ayuda de todos para combatirlo y el

2009-2011
Marcos Manuel
Hernández Silva
Séptimo Regente



Director de esta área Ing. Juan Quintanilla Cortazzo, les expuso el proyecto que consiste en hacer un corredor turístico, el cual se realizaría con recursos Estatales y Federales en el tramo del Rio Salinas que pasa por nuestro municipio en el ejido el milagro y termina en arista, por lo que les solicito se le dé la autorización por parte del H. Cabildo, para hacer los trámites necesarios para solicitar ante la Comisión Nacional del Agua la custodia del Rio Salinas en lo que corresponde al municipio para la realización de dicho proyecto.

Acto seguido el C. Presidente Municipal somete a votación la propuesta que hace el Sindico Primero Juan Constancio Esparza Mata para autorizar al Ing. Juan Quintanilla Cortazzo Director de Desarrollo Rural para que solicite ante la Comisión Nacional del Agua la custodia del Rio Salinas en el tramo que corresponde al Municipio de García y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo siendo aprobada por Unanimidad de los presentes.

Pide la palabra el regidor C. Baldomero Gutiérrez Contreras para informar que la comisión de Ecología la cual es presidida por él, se reunió con el Ing. Francisco Javier Martínez Villarreal Director de esta área, el cual les informo acerca de los avances en la Dirección a su cargo y les solicito apoyo para contar con unas patrullas ecológicas y apoyo humano ya que cuentan con poco personal para realizar las inspecciones.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal y comenta que es conveniente brindar el apoyo que solicita y ver la posibilidad para que el personal de la Dirección de Participación Ciudadana se programe y brinde el apoyo humano que requiere la Dirección de Ecología, porque falta personal en este departamento y en este momento no se puede crecer en cuanto a personal se refiere por cuestiones financieras y en lo que respecta a las patrullas ecológicas ya se tienen contempladas en el arrendamiento que fue autorizados por el H. Cabildo, para la compra de vehículos para las áreas que se necesiten.

Toma la palabra la regidora C. Lic. Mónica Serna Miranda para informar que el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García le hizo llegar una solicitud de vecinos de la colonia Paseo del Nogal para la reubicación del mercado que se instala en esta colonia, por lo que informa que será visto por la comisión de comercio y en la próxima reunión estarán dando una respuesta a dicha solicitud.

Hace uso de la palabra el Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón Presidente Municipal para hacer un comentario respecto al tema de los mercados y dice que se citarán a los dirigentes de los mismos porque se siguen teniendo problemas, ya que no respetaron el acuerdo que se tenía con ellos, de que recogieran la basura y no lo están haciendo, por lo que se aplicará el reglamento de comercio y el municipio se encargara de recoger la basura que dejan, pero se les cobrara a los oferentes una cuota por el uso de piso que tendrán que pagar en la Tesorería y se les planteara que hagan su contrato ante la Comisión Federal

ADMINISTRAC.
2009-2011
Marcos Mar
Hernández
Séptimo Reg.
C. 010



municipio hará una campaña de descacharrización la próxima semana, así como otra campaña de fumigación fuerte por todas las colonias.

Así también informo que el censo del INEGI será del 25 de mayo al 31 de julio y el municipio les ha estado apoyando para la capacitación de los encuestadores, los cuales son ciudadanos del municipio y pidió al H. Cabildo participen y les hagan saber a la ciudadanía que estén al pendiente cuando acudan a su domicilio para así tener un censo lo más real posible y esto le permitirá al municipio recibir las participaciones justas de acuerdo al número de población que se tiene actualmente.

Comento al H. Cabildo de las actividades que se tienen en puerta una de ellas, es la inauguración de la Liga Pequeña de Beisbol el próximo 5 de junio, en la cual contaremos con la presencia del Gobernador del Estado Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, así también se planea contar ya con el convenio para los créditos hipotecarios para los trabajadores del municipio iniciando con los elementos policiacos, el cual se les presentara en la próxima sesión para su aprobación.

Hizo una atenta invitación al H. Cabildo para que lo acompañen por la tarde a la entrega de uniformes de la liga pequeña de beisbol, que se efectuara en el parque de ligas pequeñas.

Al no haber comentarios al final del informe, hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento para declarar por terminado este punto y pone a consideración del H. Cabildo el punto cinco Asuntos Generales y comenta que el uso de la palabra está abierto para quien desee solicitarlo, pidiéndolo en primera instancia la Sindica Segunda Lic. Verónica Llanes Saucedo para dar lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la entrega de un bono para las madres no sindicalizadas que laboran en este municipio por \$550.00 (quinientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), el cual es anexado a esta acta como anexo I.

Pide la palabra la regidora C. Lic. Mónica Serna Miranda para agradecer el apoyo y las facilidades que les brindo el C. Lic. Jesús Hernández Martínez Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal para poder otorgar este apoyo a las madres no sindicalizadas del municipio.

Acto seguido el C. Presidente Municipal somete a votación el dictamen de la Comisión de Hacienda para otorgarles un bono a las madres no sindicalizadas del municipio por \$550.00 (quinientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) en efectivo y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo siendo aprobada por Unanimidad de los presentes.

Continuando con Asuntos Generales solicita la palabra el Sindico Primero C. Juan Constancio Esparza Mata para informar al H. Cabildo que en la reunión que tuvo la comisión de Desarrollo Rural con el

ADMINISTRACIÓN
2009 - 2012
**Marcos Manuel
Hernández Silva**
Séptimo Regidor
García, N.L.



GARCÍA

VILLA
METROPOLITANA



de Electricidad para que se les instale un medidor y de ahí tome la energía eléctrica que necesitan y que paguen ellos su consumo y no se la cobren al municipio como se hace actualmente, ya que esto también es un problema porque genera un bajo voltaje en las viviendas cercanas donde se instalan estos mercados.

Toma la palabra el regidor C. Anselmo Sustaita de la Cruz para comentar que él ya a tenido platicas con las personas de los mercados y están viendo esta opción que plantea el C. Presidente Municipal de instalar un medidor en las colonias en que se ponen los mercados, porque están consientes del problema que causan a la ciudadanía al provocar bajo voltaje por colgarse de los postes de alumbrado.

Pide la palabra el regidor C. Arturo Mendoza Rodríguez para pedir el apoyo de la tesorería para ser flexibles en lo que respecta al pago de catastro, ya que han acudido personas con él, para pedirle apoyo para un convenio para cubrir con esta obligación con el municipio; hay ciudadanos que tienen varios años de adeudo y quieren ponerse al corriente pero es algo elevado y pregunta si se les pudiera hacer un convenio para que paguen en dos o tres partes.



A lo que el C. Presidente Municipal responde que la administración y la tesorería están abiertos para platicar con la ciudadanía y darle las facilidades que necesiten para que cumplan con su obligaciones y si requieren de un convenio para cubrir su adeudo, se acerquen a la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y establezcan el convenio que necesitan.



Solicita la palabra el regidor C. Marcos Manuel Hernández Silva y dice que es de todos conocidos los eventos que se suscitaron en la Expo del Municipio de Guadalupe y que la Dirección de Comercio está solicitando que vengan todos los salones de eventos infantiles y de eventos en general para tramitar su permiso correspondiente y se han estado acercando muchos con él, porque hay, la problemática de que hay salones de eventos que ya tienen un rol de eventos adquiridos con anterioridad y la persona que renta el salón acudía a la Dirección de Comercio a tramitar su permiso para el evento y ahora les dicen que no hay permisos y esto genera un problema tanto para el usuario como para el encargado del salón, por lo que propone se les dé una prórroga para cubrir los requerimientos de la Secretaria de Desarrollo Urbano, siempre y cuando cumplan con el estudio de factibilidad de Protección Civil, porque vienen dos requisitos muy pesados que son un estudio de impacto ambiental y un estudio de impacto vial.



Toma la palabra el C. Presidente Municipal y comenta que el estudio de impacto ambiental es un estudio acerca de la medición de decibeles, por la música que hay en los eventos y que la administración tiene la disposición y existe un acuerdo de que en los eventos que están ya programados se le den las facilidades para realizarlos y está de acuerdo con la propuesta del regidor C. Marcos Manuel Hernández Silva solo agregaría a la propuesta un término o plazo para que cumplan con los requisitos que se les solicita, en lo



ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL
Marcos Manuel
Hernández
Silva



GARCÍA
VILLA
METROPOLITANA

que respecta al estudio de Protección Civil si es indispensable que lo tengan para que puedan seguir funcionando y quien no cumpla o no cuente con las medidas necesarias para garantizar la integridad de las personas no se les otorgara el permiso y se ordenara su cierre.

La regidora C. Lic. Mónica Serna Miranda toma la palabra y comenta que es conveniente pasar esta propuesta primero por la comisión de comercio y plantear los términos y condiciones para otorgar dicha prórroga y los permisos a los establecimientos.

Solicita la palabra el regidor C. Baldomero Gutiérrez Contreras y comenta que está de acuerdo con la regidora C. Lic. Mónica Serna Miranda en que se lleve a cabo una reunión para ver este tema porque hay otras cuestiones que tratar y le pidió al regidor C. Marcos Manuel Hernández Silva se una a la comisión para sacar adelante este problema.

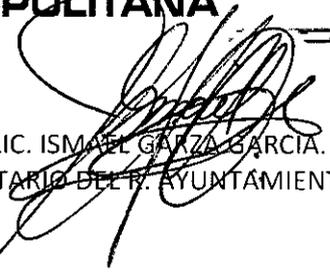
Toma la palabra el C. Presidente Municipal y comenta que es conveniente que la comisión se reúna lo más pronto posible y trate este asunto con la debida atención y responsabilidad que requiere, porque en este momento ninguno de los establecimientos tiene permiso y se está trabajando bajo la responsabilidad de los dueños y es conveniente que le pongan el plazo que requieren para contar con los requerimientos básicos para funcionar y verifiquen personalmente que todos cumplan con las medidas necesarias de seguridad como lo son las salidas de emergencia.

Solicita la palabra la Sindica Segunda C. Lic. Verónica Llanes Saucedo para comentar a la comisión de comercio que también se revisen los permisos que se están otorgando en la vía pública, ya que también ocasionan un problema social porque cierran las calles y en ocasiones consumen bebidas alcohólicas.

Al no haber más participaciones, hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara terminado el punto referente a Asuntos Generales.

Continuando con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 15:10 horas. quince horas con diez minutos del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

C. ING. JAIME H. RODRIGUEZ CALDERON
PRESIDENTE MUNICIPAL.



C. LIC. ISMAEL GARZA GARCIA.
SECRETARIO DEL P. AYUNTAMIENTO.



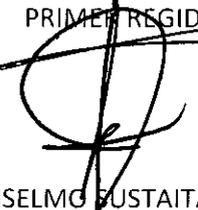
C. LIC. JESUS HERNANDEZ MARTINEZ.
SECRETARIO DE TESORERIA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.



C. VICTOR MANUEL ROSALES MONTELONGO.
PRIMER REGIDOR.



C. LIC. MONICA SERNA MIRANDA.
SEGUNDA REGIDORA.



C. ANSELMO BUSTAITA DE LA CRUZ.
TERCER REGIDOR.



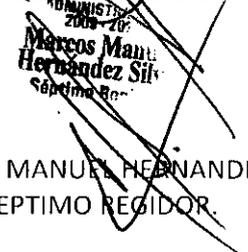
C. ARTURO MENDOZA RODRIGUEZ.
CUARTO REGIDOR.



C. LIC. JOSE DANIEL HURTADO GUTIERREZ.
QUINTO REGIDOR.



C. ING. KARLA KARINA MARTINEZ NUÑEZ.
SEXTA REGIDORA.



C. MARCOS MANUEL HERNANDEZ SILVA.
SEPTIMO REGIDOR.



C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL.
OCTAVO REGIDOR.



C. BALDOMERO GUTIERREZ CONTRERAS.
NOVENO REGIDOR.



C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA.
PRIMER SÍNDICO.



C. LIC. VERONICA LLANES SAUCEDA.
SEGUNDA SÍNDICA.